|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2021Consulta virtual de los consejeros, 8-18 de junio de 2021** |  |
|  |  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 24** | **Documento C21/67-S** |
| **9 de marzo de 2021** |
| **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General |
| resultados de la cmr-19 con implicaciones financieras |

|  |
| --- |
| ResumenLa Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-19), celebrada en Sharm el‑Sheikh (Egipto), del 28 de octubre al 22 de noviembre de 2019, adoptó diversas decisiones, incluidos planes de trabajo, y creó algunas cuestiones de estudio adicionales para el nuevo ciclo de estudios.Según figura en el Informe de la Comisión de Presupuesto ([Doc. 337(Rev.2)](https://www.itu.int/md/R16-WRC19-C-0337/es), COM 3) de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-19), los trabajos de la Conferencia identificaron algunas áreas de trabajo, de estudio y de desarrollo adicionales para la aplicación de las decisiones de la Conferencia. La estimación total de costes para completar estas nuevas tareas ascendía a 1,721 millones CHF.La Consulta Virtual de Consejeros consideró el Documento C20/56, que contiene la solicitud del Secretario General de la financiación para implementar las decisiones de la CMR-19. En ese momento, el Jefe del Departamento de Gestión de Recursos Financieros, explicó que no era necesario una decisión urgente del Consejo para poder liberar los fondos ahorrados porque el Secretario General estaba autorizado, en virtud del Artículo 12 del Reglamento Financiero y Reglas Financieras, a adoptar, en interés de la Unión, determinadas decisiones financieras y con sujeción a los recursos disponibles. En consecuencia, se acordó proponer que la siguiente reunión del Consejo considerase autorizar al Secretario General a adoptar las medidas pertinentes con carácter prioritario para atribuir fondos a partir de ahorros anuales generados durante la implementación del presupuesto en 2021, o para solicitar contribuciones voluntarias, pero no para hacer una detracción de la Cuenta de Provisión.Acción solicitadaSe pide al Consejo que **tome nota** del presente informe y de la posibilidad de que el Secretario General pueda presentar una solicitud revisada a la reunión de 2022 del Consejo.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencias[Documento 337(Rev.2)](https://www.itu.int/md/R16-WRC19-C-0337/en) de la CMR-19, [CWG-FHR-11/5](https://www.itu.int/md/S20-CWGFHR11-C-0005/en), [C20/56](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0056/en) |

# 1 Introducción

1.1 La Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-19) definió áreas de trabajo, estudio y desarrollo adicionales, con miras a la aplicación de las decisiones de la Conferencia. La ejecución de estas nuevas actividades tiene un coste total estimado de 1 721 millones CHF. El **Cuadro 1** contiene una estimación de la distribución de costes.

1.2 La CMR-19 solicitó al Secretario General que señalara este asunto a la atención del Consejo en su reunión de 2020, a fin de que examinase el método de financiación más eficaz para dichas actividades, que deberían concluirse antes de la próxima CMR en 2023.

# 2 Consideraciones de la Consulta Virtual de Consejeros s

2.1 Debido a la pandemia de la COVID-19, el Consejo de la UIT no se reunió físicamente en 2020. En la primera Consulta Virtual de Consejeros (CVC-1), que se celebró del 9 al 12 de junio de 2020, se estudió la solicitud de financiación para ejecutar los resultados de la CMR-19, presentada en el Documento [C20/56](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0056/en) del Consejo. Como resultado de la CVC-1, los consejeros propusieron al Consejo que, en su siguiente reunión física, autorizara al Secretario General a adoptar las medidas pertinentes con carácter prioritario:

• para asignar fondos de los ahorros anuales generados durante la ejecución del presupuesto en 2020, o

• para solicitar contribuciones voluntarias,

• pero no para hacer una detracción de la Cuenta de Provisión.

# 3 Acciones de seguimiento después de la CVC-1

3.1 Después de la CVC-1, las previsiones de ejecución de la UIT para 2020 anticiparon ahorros significativos en el presupuesto del UIT-R, de hasta 3 millones de CHF. Reconociendo que el Reglamento de Radiocomunicaciones entraría en vigor el 1 de enero de 2021, y que la ejecución de los desarrollos de TI posteriores a la CMR-19 eran necesarios de manera urgente, un total de 925 000 CHF fueron refrendados por los consejeros durante la CVC-1 para este fin. En consecuencia, la BR solicitó que se utilizara una parte limitada del presupuesto para 2020 del UIT‑R para realizar los desarrollos de TI necesarios para aplicar las decisiones de la CMR-19, y el Secretario General aprobó dicha petición en el marco de sus competencias presupuestarias.

3.2 No se ha financiado los 796 000 CHF restantes que, según los cálculos de la CMR-19, se necesitarían para completar los trabajos preparatorios para algunos puntos del orden del día específicos de la CMR-23. Dado que las reuniones de las Comisiones de Estudio y los Grupos de Trabajo del UIT-R se realizan de forma virtual, se deberá proceder a analizar y revisar las estimaciones de la CMR-19 en el momento oportuno, cuando se pueda prever la reanudación de las reuniones físicas. En el Cuadro 1 se presenta un informe sobre la situación de la financiación requerida para ejecutar las decisiones de la CMR-19.

# 4 Solicitudes al Consejo en su reunión de 2021

4.1 La financiación adicional para la ejecución de los desarrollos de TI necesarios para aplicar las decisiones de la CMR-19 se llevó a cabo mediante la reasignación de fondos del presupuesto de 2020 de la BR. Los requisitos previstos de financiación para el apoyo a la organización y las reuniones de los estudios preparatorias para la CMR-23 con arreglo a la Resolución 245 (CMR-19) y la Resolución 235 (CMR-15) deben revisarse en el momento oportuno después que se haya decidido volver a las reuniones físicas de las Comisiones de Estudio y los Grupos de Trabajo del UIT-R. Sin embargo, debido a la virtualización de las reuniones del UIT-R, la BR concluirá probablemente que puede asumir los costes dentro de su presupuesto anual de 2021.

4.2 En consecuencia, se pide al Consejo que tome nota del presente informe y que aplace a la reunión de 2022 del Consejo el análisis de una solicitud revisada, en caso de necesidad, de una financiación adicional para el apoyo a la organización y las reuniones de las actividades preparatorias de la CMR-23 indicadas anteriormente.

Cuadro 1

**Resumen de los costes estimados**

|  | **Decisiones de la CMR-19 conexas** | **Apoyo requerido** | **Suma en CHF** | **Totales en CHF** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Financiados con cargo al presupuesto de la BR de la UIT para 2020 | Resolución 35 (CMR-19) | Costes inherentes al desarrollo de software, con ayuda de recursos externos (nueva base de datos de seguimiento del despliegue no OSG y software de actualización del Registro Internacional de Frecuencias en consecuencia) | 340 000 |  |
| Resolución 169 (CMR-19) | Costes inherentes al desarrollo de software | 85 000 |  |
| Enmiendas a los números 9.36 y 9.53A y a los Apéndices 30, 30A y 30B del RR | Costes inherentes al desarrollo de software | 200 000 |  |
| Diversas disposiciones y Resoluciones del RR relacionadas con el punto 1.6 del orden del día de la CMR‑19 (SFS no OSG)Números 5.550C, 5.550E, 22.5L y 22.5M del RR y Resoluciones 769 (CMR-19) y 770 (CMR-19) | Costes inherentes al desarrollo de software (aplicación de la nueva metodología, aprovechando toda reutilización posible de los desarrollos existentes)  | 150 000 |  |
| Diversas Resoluciones relacionadas con el punto 1.14 del orden del día de la CMR-19 (HAPS)Resolución 122 (Rev.CMR‑19) y Resoluciones 165, 166, 167 y 168 de la CMR-19 | Costes inherentes al desarrollo de software, incluido el desarrollo de módulos de cálculo para más de 30 condiciones técnicas, cambios en la base de datos del Registro Internacional de Frecuencias y la estructura de las notificaciones, de acuerdo con la versión modificada del Apéndice 4 del RR, y diseño de la interfaz de notificación correspondiente. | 150 000 |  |
|  | **Subtotal** |  |  | **925 000** |
| Financiación pendiente, en caso necesario | Resolución 245 (CMR-19) – estudios | Apoyo a la organización y a las reuniones | 456 000 |  |
| Resolución 235 (CMR-15) – estudios relacionados con el punto 1.5 del orden del día de la CMR-23 | Apoyo a la organización y a las reuniones | 340 000 |  |
| **Subtotal** |  |  | **796 000** |
|  | **Total** |  |  | **1 721 000** |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_